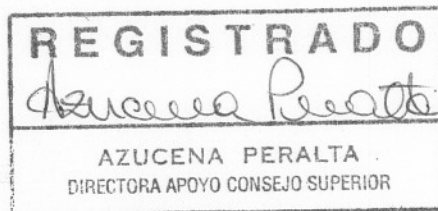




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



General Pacheco, 15 de diciembre de 2004.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Avellaneda N°s. 22, 750 y 751/2004; Concepción del Uruguay N°s. 217, 218, 246, 254, 275 y 285/2004 y Mendoza-La Rioja N°s. 599, 600, 601 y 602/2004, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de las Carreras Licenciatura en Tecnología Educativa y Licenciatura en Ciencias Aplicadas -Ciclo de Licenciatura-, conforme a lo establecido en las Ordenanzas N°s. 885 y 886.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 14 de diciembre de 2004, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

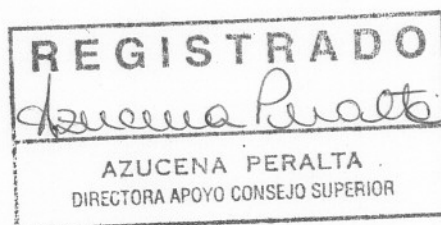
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, a otorgar los títulos y expedir los diplomas que acreditan la conclusión de las Carreras Licenciatura en Tecnología Educativa y Licenciatura en Ciencias Aplicadas -Ciclo de



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Licenciatura-, conforme a lo establecido en las Ordenanzas N°s. 885 y 886, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:

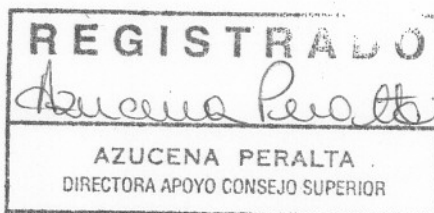
Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
110	SLAVUTSKY, Marcelo Fabián	D.N.I. 17.347.911	Licenciado en Tecnología Educativa
111	TREBAIOCHI, Graciela Rosario	D.N.I. 18.143.994	Licenciado en Tecnología Educativa
112	ROMERO AYALA, María Fátima	D.N.I. 18.822.894	Licenciado en Tecnología Educativa

b) FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:

113	ETCHEMAITE, María Lucrecia	D.N.I. 11.911.160	Licenciada en Ciencias Aplicadas
114	TITO, María Josefina	D.N.I. 13.198.650	Licenciada en Ciencias Aplicadas
115	CARBONE, Daniel Alberto	D.N.I. 14.571.478	Licenciado en Tecnología Educativa
116	BARTET, Ana María	L.C. 5.583.378	Licenciado en Tecnología Educativa



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



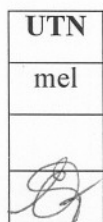
117	LIBERMAN, Claudia Alejandra	D.N.I. 17.615.394	Licenciada en Ciencias Aplicadas
118	SCALFI, Angela Rosa	D.N.I. 12.259.482	Licenciada en Ciencias Aplicadas

c) FACULTAD REGIONAL MENDOZA – LA RIOJA:

119	SOSA, Luis Edgardo	D.N.I. 14.324.227	Licenciada en Tecnolo- gía Educativa
120	LUNA, Rene Fernando	D.N.I. 11.524.094	Licenciado en Tecnolo- gía Educativa
121	MAIDANA REARTE, María del Carmen	L.C. 6.040.758	Licenciada en Tecnolo - gía Educativa
122	SICILIANO, Analía Adelaida	D.N.I. 13.542.927	Licenciada en Tecnolo- gía Educativa

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1906/2004




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR


Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento